

CONDICIONES GENERALES

ARTBOX.PROJECT Basel 3.0

Para simplificar, se utiliza la forma masculina en todo el texto; por supuesto, se incluye la forma femenina.

1. APLICACIÓN

- 1.1 Pueden presentarse todos los artistas independientemente de su nacionalidad, no hay restricción de edad.
- 1.2 El tamaño de la obra de arte puede elegirse libremente.
- 1.3 La obra presentada debe ser obra del artista y éste debe poseer todos los derechos de autor sobre la misma. Esto significa que el artista debe haber creado la obra él mismo y que no debe ser una copia de otra obra de otro artista.
- 1.4 Se admiten todas las formas y técnicas artísticas.
- 1.5 No se aceptarán obras pornográficas, racistas o éticamente inaceptables, la decisión de aceptar o no una obra de arte corresponde exclusivamente a ARTBOX.PROJECTS. Si no se acepta una obra inaceptable, se reembolsará la cuota de participación.
- 1.6 Cada artista puede presentar tantas obras como desee, por cada obra tiene que rellenar un formulario y pagar la cuota de participación de 47 EUR. **El plazo de presentación finaliza el 10 de abril de 2024.**

2. ¿QUÉ RECIBE EL ARTISTA POR SU INSCRIPCIÓN?

- 2.1 Cada obra de arte inscrita por la que se haya pagado la cuota de inscripción se exhibirá digitalmente en una Pantalla 4K de 86" en un pase de diapositivas con todos los demás participantes durante la Semana de Art Basel en el Aeropuerto de Basilea del 13 al 16 de junio de 2024. Habrá dos Pantallas 4K de 86", una horizontal y otra vertical. Cada obra de arte llevará una etiqueta con el nombre del artista, el título de la obra y un código QR personal. El código QR conducirá al sitio web que el artista haya facilitado en el formulario durante la inscripción. Si una obra de arte se vende durante este periodo de exposición, el artista recibirá el 100% del precio de venta.
- 2.2 De entre todas las obras inscritas que se mostrarán digitalmente en las pantallas, el jurado también seleccionará 10 finalistas y 20 semifinalistas para la exposición de Basilea. Los ganadores serán notificados por correo electrónico el 25 de abril de 2024.
- 2.3 Las obras de arte originales de los 10 finalistas se exhibirán en Basilea, en el Aeropuerto de Basilea, durante la Semana del Arte de Basilea, del 13 al 16 de junio de 2024. Sólo las obras finalistas se exhibirán originalmente en Basilea, el resto de las obras inscritas se exhibirán digitalmente en una de las dos pantallas 4K de 86" junto con los demás participantes. Los gastos de transporte de las obras finalistas a Basilea y viceversa, así como los servicios in situ, correrán a cargo de ARTBOX.PROJECTS. El embalaje de la obra de arte finalista deberá ser pagado y organizado por el artista. En resumen, los servicios in situ incluyen lo siguiente:
 - Un espacio de exposición para la obra finalista, incluida la instalación y el colgado de la obra.
 - Apoyo del personal de ventas durante toda la exposición
 - Rotulación del espacio expositivo
- 2.4 Existe una especificación precisa para el embalaje de las obras de arte. Es obligatorio embalar la obra de arte como se indica a continuación:
 - en una caja de madera, sin esta norma no podemos transportar obras de arte
 - peso máximo de la caja 10 kg
 - la caja debe poder abrirse por delante y debe cerrarse con tornillos, no se permiten clavos

ARTBOX organiza y se hace cargo del transporte, pero no paga los gastos de embalaje.

- 2.5** Las obras de arte de los 20 semifinalistas no se expondrán como originales. Las obras de arte de los 20 semifinalistas se expondrán en las dos pantallas 4K de 86". Cada obra llevará una etiqueta con el nombre del artista, el nombre de la obra y un código QR personal. El código QR llevará al sitio web que el artista haya especificado en el formulario durante la inscripción.
- 2.6** Además, todos los finalistas y semifinalistas aparecerán en una exposición exclusiva del Metaverso abierta al público en la galería virtual ARTBOX.PROJECT. Además, cada finalista y semifinalista recibirá un lugar exclusivo en el LIBRO DE ARTE, que se mostrará en directo en Basilea durante la exposición. Tanto los finalistas como los semifinalistas recibirán su propia doble página (2 páginas) en el LIBRO DE ARTE y recibirán una copia enviada directamente al artista. El artista recibirá todos los detalles el 25 de abril de 2024. Todos los datos deberán entregarse antes del 3 de mayo de 2024, de lo contrario, se cancelará el derecho a aparecer en el ART BOOK.
- 2.7** Todos los participantes son libres de elegir si ponen o no a la venta sus obras de arte. THE ARTBOX.GROUPS GmbH no se lleva ninguna comisión por venta.
- 2.8** El transporte de las obras de arte de los 10 finalistas a Basilea y de vuelta al artista será financiado por ARTBOX.GROUPS GmbH. ARTBOX.GROUPS GmbH organiza el transporte, sólo se cubrirán los gastos de transporte organizados o aprobados por ARTBOX.GROUPS GmbH. Para todas las obras de arte enviadas, cuyo transporte no haya sido organizado por ARTBOX.PROJECTS, no se asumirá ninguna responsabilidad ni gastos de transporte.
- 2.9** Los 30 artistas (10 finalistas + 20 semifinalistas) serán presentados en la página web de ARTBOX.PROJECTS (www.artboxprojects.com). Los 30 finalistas también se anunciarán en los canales de medios sociales de ARTBOX.PROJECTS.
- 2.10** Cada artista inscrito recibirá un certificado personal de participación expedido a su nombre. Es libre de publicarlo o adjuntarlo a su CV.
- 2.11** Cada artista que se haya inscrito recibirá una imagen de su obra en la pantalla.
- 2.12** **Cancelación, finalización, aplazamiento o adaptación de la exposición** La dirección de ARTBOX tiene derecho a cancelar, finalizar prematuramente, aplazar o adaptar el funcionamiento de una exposición por causa justificada antes de su realización. Si una exposición tiene que ser cancelada, terminada prematuramente, aplazada o adaptada a las circunstancias por una razón importante, ARTBOX queda liberada de sus obligaciones de ejecución y los participantes no tienen derecho a reclamar a ARTBOX por ejecución, rescisión del contrato o daños y perjuicios. Los pagos ya efectuados no serán reembolsados. Una razón importante es, si fuerza mayor, una orden oficial u otras circunstancias, de las que ARTBOX no es responsable, hacen imposible o difícil la realización ordenada de una feria, o si la realización de una feria parece poco razonable a la dirección de la feria por razones económicas o políticas.

3. VENTA DE OBRAS DIGITALES DE ARTISTAS QUE SE MUESTRAN EN LA PANTALLA.

- 3.1** Todos los participantes son libres de poner a la venta o no sus obras registradas. THE ARTBOX.PROJECTS promoverá activamente la venta de las obras expuestas que estén a la venta. Cada artista puede proporcionarnos más información sobre su obra de arte, que nosotros transmitiremos a los visitantes interesados. ARTBOX.PROJECTS mediará en el contacto entre el comprador y el artista. La totalidad del precio de venta es para el artista, THE ARTBOX.PROJECTS no cobra ninguna comisión por este servicio. En particular, cada artista puede decirnos qué información sobre él puede transmitirse y cuál no.

4. LEGAL

- 4.1** El artista acepta estas CGC con su inscripción.
- 4.2** El Artista declara con su inscripción que es el autor de la obra registrada y que no ha realizado una copia de una obra de otro artista.

- 4.3** Los derechos de autor de la obra de arte permanecen en todo momento con el Artista, sin embargo EL PROYECTO ARTBOX.PROJECT tiene derecho a publicar la obra de arte en su propio sitio web, así como en todas sus plataformas de medios sociales, así como en medios impresos que hagan referencia al PROYECTO ARTBOX.PROJECT.
- 4.4** En caso de discrepancia entre una versión traducida de las Condiciones Generales y el texto original en alemán, prevalecerá la versión alemana.
- 4.5** Si alguna de las disposiciones de este contrato fuera inválida o inaplicable o pasara a ser inválida o inaplicable después de la celebración del contrato, la validez del resto del contrato no se verá afectada. La disposición inválida o inaplicable será sustituida por una disposición válida y aplicable cuyos efectos se aproximen más al objetivo económico perseguido por las partes contratantes con la disposición inválida o inaplicable. Las disposiciones anteriores se aplicarán mutatis mutandis en caso de que el contrato resulte incompleto.
- 4.6** El fuero competente es el domicilio social de THE ARTBOX.PROJECT by ARTBOX.GROUPS GmbH en 6300 Zug, Suiza.

Zug, Suiza, 20 de diciembre de 2023